

Tabla de Contenidos

La polémica del procomún

¿Cómo identificar qué es común?

¿Qué percibimos como común?

Reclamaciones sobre el común

Problemas del común

Materiales

Bibliografía

Referencias

1

1

1

2

2

2

2

2

2

La polémica del procomún

¿Cómo identificar qué es común?

La experiencia muestra que un bien es percibido como común cuando está amenazado.

Tendemos a identificar lo **común** con lo **público**, sin embargo el concepto de lo público hay que asociarlo a la creación de los estados modernos tras la Revolución Francesa, que se identificó como el protector de lo común mediante convertirlo en bienes del estado, pasando a denominarse **bienes públicos**.

El creciente uso de la tecnología para gestionar los bienes públicos ha propiciado la explotación comercial privada de los bienes públicos. Por ello en las últimas décadas se ha visto la necesidad de identificar aquellos bienes públicos que deberían seguir considerándose comunes y al margen del mercantilismo, y para ese estudio nacen los **laboratorios del procomún**, organizaciones que mezclan con ese objetivo a académicos y activistas.

El **común** se refiere a aquellos bienes que no son ni públicos ni privados: son comunes.

El **procomún** sería entonces la **comunidad activa de regulación** para el beneficio colectivo de un recurso que se considera “común”, con la idea de que sea sostenible, que siga siendo de uso público y que siga dando beneficio colectivo. Dicha regulación sucede por un marco regulatorio que la comunidad se auto impone.

¿Qué percibimos como común?

Percibimos como común bienes que no es posible gestionarlos de forma centralizada desde el estado-nación.

- el aire
- ríos, océanos, fuentes de agua
- la biodiversidad
- los espacios públicos ciudadanos
- mucha parte de la cultura

Empezamos a percibir que en Internet suceden cosas muy semejantes a lo que sucede en bienes comunes.

Hay, por tanto bienes comunes **materiales e inmateriales**.

Lo particular que tienen los bienes comunes inmateriales, a diferencia de los materiales, es que el uso no lo desgasta. Es lo que sucede con los bienes reproducibles electrónicamente. En el caso de los bienes inmateriales el marco regulatorio que la comunidad se autoimpone no va en la dirección de evitar la sobreexplotación del recurso sino de cambiar los protocolos legales que le afectan, ya que, por ejemplo, el **copyright** o la **privatización** es una forma de desgaste del recurso al exclusivizar su uso.

Reclamaciones sobre el común

- calidad del aire que respiramos
- leyes de protección de la propiedad intelectual que imponen restricciones a la creatividad en el entorno digital
- reclamaciones ciudadanas sobre el espacio público como escenario para ejercer política

Problemas del común

Dificultad de pensarlo como una “unidad”. Cada bien común parece necesitar un análisis distinto sobre su uso en común.

El “**free rider**”, que se alimenta del común (material o inmaterial) en busca de maximizar sus beneficios

- sin contribuir al sostenimiento del bien común
- sin aceptar las reglas de la comunidad
- sin aceptar que es un bien común

Ver [Problema del polizón](#)

Materiales

<search?q=cYdKzPteGs&btnl=lucky>

<search?q=espacios-publicos-hibridos-1195777864108173-2&btnl=lucky>

Bibliografía

Broncano, Fernando *Mundos artificiales. Filosofía del cambio tecnológico* Paidós. Mexico. 2000

Referencias

Grueso, Stéphane M., [Los derechos de propiedad intelectual de la lección oral de los docentes](#)

[Acción colectiva](#) en Wikipedia

Hardin, G. [The Tragedy of Commons](#), según traducción de Horacio Bonfil Sánchez. Gaceta Ecológica, núm. 37, Instituto Nacional de Ecología, México.

[Tragedia de los comunes](#), Wikipedia

[Problema del polizón](#), Wikipedia

From:

<https://filosofias.es/wiki/> - **filosofias.es**

Permanent link:

https://filosofias.es/wiki/doku.php/cts/tecnosociedad/la_polemica_del_procomun?rev=1369860006 

Last update: **2013/05/29 20:40**